

V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina.

## Estratificación y desigualdad étnica en México: el caso de Yucatán.

Braulio Güémez <sup>1</sup>.

Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México.

**bguemez@colmex.mx**

### Resumen

Se analiza la relación entre la adscripción étnica-lingüística (“indígena”, “no-indígena” y “mestizo”), y la desigualdad de oportunidades socioeconómicas en el estado de Yucatán. La aproximación metodológica que se adopta va en dos direcciones complementarias. La primera evalúa en qué medida la adscripción étnica y lingüística está asociada a la desigualdad de oportunidades en tres dominios clave de la estratificación: ocupación, educación y riqueza. La segunda examina cómo la posición socioeconómica y el origen lingüístico influye sobre las probabilidades de adscribirse como “mestizo” o “indígena”. Para ello se utilizaron datos de la EIC (2015) y del MMSI (2016) y se ajustaron modelos de regresión logística multinomial y binomial. Los resultados indican, por un lado, que en Yucatán existen desigualdades significativas entre quienes no se consideran indígenas ni hablan maya, y entre los que son mayahablantes o se consideran indígenas, y por otro, que prevalece un sentido de pertenencia más fuerte hacia lo “mestizo” que hacia lo “indígena”, independientemente del origen lingüístico de la persona. Se señala que estas tendencias están vinculadas a procesos históricos particulares de la región como la Guerra de Castas, la política indigenista y las prácticas discriminatorias hacia los mayahablantes.

Palabras clave: DESIGUALDAD ÉTNICO-RACIAL, MESTIZAJE, YUCATÁN, MÉXICO, RACISMO ESTRUCTURAL

---

<sup>1</sup> Estudiante de la licenciatura en sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es colaborador del proyecto de investigación “Midiendo la desigualdad racial y socioeconómica de México”.

## Introducción

En lo que a las relaciones interétnicas se refiere, el proyecto fundacional de las instituciones en México durante la formación del Estado-nación en el siglo XX fue el del mestizaje. Encabezado por las élites criollas y mestizas, dicho proyecto consistió en promover el mestizaje o la mezcla étnica como solución al ‘problema indígena’ — la idea de que una mayoría significativa de la población era indígena en condiciones de pobreza y en un estado de “retraso cultural”. El objetivo de esta política buscaba “asimilar” al indígena a la cultura nacional por medio de una campaña de educación ‘civilizadora’ que le permitiera salir del atraso e incorporarse a las recién creadas instituciones sociales, políticas y económicas del país. Esta política, acompañada de otros mecanismos y relaciones de poder, ha tenido efectos importantes en la configuración actual de la desigualdad étnica y socioeconómica.

Teniendo en cuenta ese contexto histórico, en el presente trabajo se busca analizar la relación entre la adscripción étnica y lingüística, y la desigualdad de oportunidades socioeconómicas en el estado de Yucatán. Como Oaxaca y Chiapas, esta entidad federativa se distingue por tener una cantidad significativa de población que habla o entiende alguna lengua indígena (49%) y que vive en condiciones de precariedad socioeconómica.

Asimismo, existen tres situaciones que le dan al proyecto del mestizaje desarrollado en este estado una particular importancia:

- 1) La primera es que, a diferencia de las otras dos, donde hay importante diversidad étnica y lingüística, en Yucatán, el 98% de las personas que hablan alguna lengua indígena, habla maya yucateco.
- 2) La segunda es que según la evidencia etnográfica no hay una clara conciencia grupal de lo maya o lo indígena, sino que, por el contrario, existe fuerte estigma hacia lo indígena y una reivindicación inusual de lo mestizo.
- 3) La tercera es que existe una fuerte identidad regional en comparación con las otras dos.

Para evaluar la relación entre desigualdad y pertenencia étnica/lingüística, se propone una estrategia metodológica de doble dirección que evalúe, por un lado, el efecto de los rasgos adscriptivos sobre la desigualdad de oportunidades y por otro, la influencia de la posición socioeconómica en la adscripción étnica de las personas. A partir de esta aproximación y con datos de la Encuesta Intercensal (EIC) 2015 para Yucatán y el Módulo de Movilidad Social

Intergeneracional (MMSI) se ajustaron modelos de regresión logística multinomial y binomial.

El trabajo se divide en cinco apartados. En el primero se esboza en términos generales el contexto histórico del proyecto del mestizaje en México a principios del siglo XX, así como los rasgos distintivos y procesos históricos clave de las relaciones interétnicas en Yucatán. En el segundo, se discute la propuesta teórica para el estudio de la desigualdad étnico-racial y en el tercero la estrategia metodológica adoptada. En la penúltima sección se presentan los resultados de los análisis y en la última la discusión de los mismos, así como las conclusiones.

### El proyecto del mestizaje en México

Para poder entender las dinámicas del racismo y la etnicidad en México es clave retomar algunas líneas generales del proceso histórico de construcción nacional posrevolucionario durante el siglo XX, cuando se empezó a reformular (ya que había estado presente desde la Conquista) “el asunto indígena” desde las recién fundadas instituciones del Estado.

Después de más de 300 años de colonia y un periodo de guerra de independencia, de lucha contra invasiones extranjeras durante el siglo XIX y de un periodo de revolución, para los criollos y mestizos que tomaron las riendas para la formación del Estado-nacional mexicano era indispensable, y tomando como referencia a Europa, contar con un proyecto de unificación nacional en términos políticos, sociales y económicos. El México posrevolucionario se constituía en términos poblacionales, por una parte, de una mayoría significativa de indígenas en condiciones de pobreza y analfabetismo, y por otra, de una élite criolla, blanca o mestiza que tenía el control político y económico del país. Para estas élites, por lo tanto, la vía para integrar a los indígenas en el proyecto nacional era el mestizaje. La estrategia para llevar a cabo esta empresa se le conoció desde el aparato estatal como *indigenismo* y, como dice Knight (1990), fue una política cuyos implementadores eran esencialmente no-indígenas y que por tanto implicó la imposición de ideas, categorías y decisiones institucionales desde fuera. En ese sentido, los indígenas, que no estaban constituidos como parte proyecto identitario identificable en México, eran objetos y no autores del indigenismo (Knight, 1990, p.77). Desde su fundación, por lo tanto, el Estado Mexicano no buscaba la inclusión de los indígenas contemporáneos (pues de los prehispánicos se hablaba como de héroes nacionales) sino su transformación para poder ser

integrados y asimilados a las emergentes instituciones económicas (como fuerza de trabajos) y sociales nacionales (como ciudadanos mexicanos).

La mestizofilia tenía como sustento la idea de que la mala calidad étnica de los indígenas se podía mejorar a partir de un proceso de blanqueamiento que diluyera sus rasgos negativos, y donde lo blanco europeo actuaría como elemento regenerador (Pérez Vejo, 2017, p. 86). El blanqueamiento tendría lugar principalmente a partir de la asimilación del indio a la cultura occidental mediante las instituciones educativas del Estado. Por lo tanto, se trataba de una “mezcla” donde los componentes de la ecuación tenían distinto peso simbólico en el resultado final: lo occidental, lo europeo era visto como el ingrediente superior que contrarrestaría lo atrasado del otro componente indígena inferior, aunque necesario. Así, durante casi toda la primera mitad del siglo XX, con este sustento ideológico se emprendieron campañas de castellanización dirigidas hacia las personas indígenas que vivían en comunidades principalmente rurales.

En el discurso de las instituciones y a nivel formal-constitucional, esta política de civilización del “bárbaro” fue cambiando a finales del siglo pasado, como resultado tanto de los movimientos indígenas, y en particular el levantamiento del EZLN en México, así como del discurso de los derechos humanos y el reconocimiento de la pluralidad étnica de los Estados nación. Tuvo lugar un proceso de tránsito de un indigenismo integracionista a uno de “participación” donde se reconocía a los indígenas como personas portadoras de derechos. Sin embargo, como señala Barabas (2000), en la práctica dichas políticas responden más a los intereses políticos regionales y locales que a verdaderamente atender los proyectos de las comunidades indígenas (p. 17-18). Adicionalmente, en el discurso de varios segmentos poblacionales en México aún predomina la idea de que la asimilación de los indígenas por medio de la educación es clave para eliminar las desigualdades sociales e integrarlos a “nuestra sociedad” (Castellanos Guerrero, 1994, p. 117).

En síntesis, el proyecto de unificación nacional a través del mestizaje cultural fue una política pensada y dirigida desde las instituciones oficiales dirigidas por la élite criolla y mestiza ganadora de la contienda revolucionaria que tenía como principal objetivo generar *la idea* de un cuerpo nacional “homogéneo” en términos sociales y políticos. Por ello, la diversidad cultural indígena y la pobreza asociada a ella, era vista como un obstáculo para cumplir con

este objetivo, por lo que se optó como política la asimilación cultural de los indígenas a través de la castellanización y la educación. El mestizaje, por lo tanto, no era una ideología que expresara la comunión horizontal de dos etnias o razas, sino el mejoramiento de lo indígena por medio de lo europeo o lo occidental; era fundamentalmente una promesa de movilidad social ascendente por medio de la asimilación. Aunque con las nuevas demandas interculturales y la revitalización de lo indígena de finales del siglo pasado la tendencia se ha contrarrestado, la ideología del mestizaje ha permeado de forma importante en el país, de ahí que tanto a nivel de las instituciones como en la práctica haya al mismo tiempo tres ideas íntimamente ligadas: la de lo mestizo como el denominador común de lo mexicano, pero con una preferencia por lo blanco o lo europeo y una asociación de lo indígena como atrasado pobre.

#### Relaciones interétnicas en Yucatán

La distribución actual en México de la población adscrita como indígena o hablante de lenguas indígenas (HLI) está concentrada en tres entidades federativas que se encuentran en la parte sur y sureste del territorio: Oaxaca, Chiapas y Yucatán. Esta última merece especial atención por tres motivos: La primera es que, a diferencia de las otras dos, donde hay importante diversidad etnolingüística, en Yucatán, el 98% de las personas que hablan alguna lengua indígena, habla maya yucateco. La segunda es que según la evidencia etnográfica no hay una clara conciencia grupal de lo maya o lo indígena, sino que, por el contrario, existe fuerte estigma hacia lo indígena y una reivindicación inusual de lo mestizo y la tercera es que por existe una fuerte identidad regional en comparación con las otras dos.

Según los datos de la Encuesta Intercensal (EIC) levantada por el INEGI en 2015 para Yucatán, del total de la población mayor a 24 años, casi la mitad (46 %) declaró hablar o entender maya y adscribirse como indígena. La población restante se divide entre los que se identifican como indígena sin hablar o entender maya (27 %) y quienes no hablan ni entienden maya ni se autoidentifican como indígena (27 %). La composición cuasi binaria de la población en términos étnicos, entre mayas y no mayas, indígenas y no indígenas, ha estado atravesada históricamente por relaciones de poder basadas en la subordinación y en la explotación económica y social, que se refleja en las condiciones de desigualdad y segregación actual. Varios estudiosos de la región han constatado (Bracamonte y Sosa &

Quijano Lizama, 2003; Cf. Ramírez Carillo, 2015) que, tal como en otras regiones del sureste con fuerte presencia indígena, Yucatán es uno de los estados donde los índices de pobreza y marginación son elevados en los municipios donde habita la población mayahablante. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, en 2010, de los 106 municipios del Estado, tan sólo en 4 de ellos se reporta un Índice de Marginación “bajo”, y solo en uno, Mérida, la capital (que concentra la mayor cantidad de no-indígenas en el estado), se reportan índices “muy bajos”.

Sin embargo, a pesar de que existen profundas diferencias socioeconómicas entre quienes se identifican como indígenas y quienes no en los datos de las encuestas, así como entre quienes son mayahablantes y quienes no, la evidencia antropológica e histórica (Castañeda, 2004; Gabbert, 2001, 2004; Llanes Salazar, 2017; Loewe, 2011; Restall, 2004) apunta a que si bien los grupos no-mayas, incluidas las instituciones estatales, identifican a las personas que comparten ciertas características étnico-raciales<sup>2</sup> indígenas como “mayas”, “gente de pueblo” o “indios”, muy pocos miembros de este grupo se autoadscriben con esas categorías. Existe, pues, en categorías de Wimmer (2008, p. 1000) un consenso *asimétrico* sobre los límites de las fronteras de los grupos étnicos. Las razones sociológicas que podrían explicar este fenómeno de falta de cohesión indígena o de identidad maya tendrían que rastrearse en la trayectoria histórica particular de esta región. En ese sentido, aquí se plantean como procesos históricos claves la llamada Guerra de Castas del siglo XIX y el indigenismo posrevolucionario del siglo XX.

La Guerra de Castas (1847-1876) fue un conflicto que ha sido usualmente representado en la historiografía como el confrontamiento de grupos rebeldes indígenas o mayas, contra el gobierno hispanohablante de Yucatán (Quezada, 2010, Capítulo 9). Esta visión dicotómica del conflicto ha sido cuestionada pues se ha documentado (Gabbert, 2004) que los grupos en conflicto no tenían una composición o una consciencia étnica homogénea. Por un lado, debido a que los mayahablantes representaban la mayoría de la población, el gobierno en turno, con el objetivo de engrosar las filas de su ejército, exentó a los indígenas de algunos impuestos importantes además de nombrar con el título de *hidalgos* a los que unieran como soldados. Por otro, el bando rebelde necesitaba aliarse con personas no mayahablantes

---

<sup>2</sup>Lo ‘étnico-racial’ se refiere tanto a elementos de identificación racializados (tono de piel, estatura, rasgos físicos) y por lo tanto visibles, como a elementos de pertenencia étnica (el acento, la lengua, el apellido).

(negros y chinos de Belice, por ejemplo) para poder integrarlos a su facción política, por lo que no apelaron a un sentido de identidad étnico, sino más bien a uno religioso (Gabbert, 2004, p. 105). Sin embargo, a pesar de que la composición étnica de los bandos no era homogénea, los líderes que representaban la facción gubernamental, utilizaban despectivamente términos como “indios”, “salvajes”, “bárbaros” para referirse a sus enemigos (Gabbert, 2001, p. 471).

De ese evento histórico, se pueden destacar dos consecuencias importantes. La primera es que durante los años posteriores se impuso a nivel institucional la visión de la facción victoriosa, la gubernamental, que vinculaba la categoría de indígena o de indio al atraso, a lo ‘bárbaro’, o a lo no civilizado. La segunda es que la fragmentación de la población mayahablante en bandos distintos excluyó la posibilidad de generar una identidad étnica o lingüística alrededor de lo “indígena” en contraposición a lo “no-indígena”.

Las consecuencias de estos procesos históricos van a verse reforzados con la política indigenista posrevolucionaria en Yucatán que buscaba “educar, elevar moralmente y ‘mexicanizar’ a los indígenas Yucatecos” (Fallaw, 1997, p. 554). Como la política indigenista a nivel nacional durante la primera mitad del siglo XX en Yucatán la estrategia para integrar a los indígenas fueron las campañas de castellanización en las comunidades rurales (Barabas, 2000). Esta “regeneración” por medio de la educación, promovida tanto por los dueños de las haciendas como por las instituciones estatales, tenía como objetivo la “regeneración” de los indios a partir de una campaña que enseñara tanto el uso del “buen” lenguaje, costumbres, vestido y moralidad (Eiss, 2004, p. 120).

En la actualidad, la generación de una identidad indígena o maya también se ve limitada tanto por la discriminación que aún prevalece hacia las personas indígenas y por otro, como por el fuerte regionalismo que prevalece en el Estado. Los estudios más contemporáneos sobre la región confirman la presencia de prejuicios y estereotipos racistas asociados a la población mayahablante entre distintos segmentos de la población, como los jóvenes (Echeverría Echeverría, 2016), los miembros de las clases más altas de la ciudad o las élites (Iturriaga, 2011), así como de las personas de la capital –Mérida- en general (Barabas, 1979; López Santillán, 2011). Este ambiente de discriminación se traduce en prácticas orientadas hacia el auto-despojo de aquello que pueda ser estigmatizado: cambio de apellidos mayas a

castellano, pérdida del idioma maya y cambio de vestimenta. Al mismo tiempo que existen prácticas de discriminación hacia lo maya, en el estado prevalece un fuerte sentido de pertenencia regional que simboliza el mestizaje particular ocurrido en la región (combinación de español y maya)<sup>3</sup> a partir de distintos elementos, como gustos culinarios en común, un tipo de vestimenta, prácticas culturales y forma de hablar el castellano (Loewe, 2011). En un análisis cuantitativo del fenómeno, Magaña Figueroa (2013, p. 530) encontró que el 76% de los entrevistados en este estado prefieren ser llamados yucatecos en lugar de mexicanos (n=400), siendo los individuos menos educados, de bajos ingresos y de herencia étnica “maya” los más propensos a dar esa respuesta.

Así, el elemento negativo del estigma, al complementarse con la ideología del mestizaje en una versión particularista puede influir en la dinámica de categorización social caracterizada por el énfasis en la adscripción de lo “Yucateco” o lo “mestizo” sobre lo “maya” o lo “indígena”.

#### 1. Perspectivas teóricas sobre el racismo

En la literatura sobre el racismo, desarrollada especialmente en Estados Unidos y Europa, predominan al menos tres tendencias teóricas-metodológicas desarrolladas en los últimos años. La primera, cercana a la idea más generalizada en la cultura popular sobre el racismo, que podríamos denominar como “culturalista”, pone el énfasis en la importancia de las creencias u opiniones materializadas en prejuicios, estereotipos y discursos racistas, así como las instituciones encargadas de difundirlas (el Estado, la familia, la escuela, medios de comunicación) en la reproducción de un orden racial (Taguieff, 2001, p. 4; Wade, 1997, p. 11; Wieviorka, 2006, 2009, p. 24). La segunda, entiende al racismo como una estructura política, social y económica que organiza desigualmente a los individuos en el espacio social sobre la base de criterios étnicos o raciales (Bonilla-Silva, 1997; Feagin & Elias, 2013; Golash-Boza, 2016; Solís, 2017). Por último, la postura constructivista o relacional entiende la formación de fronteras étnicas y/o raciales como parte de un proceso que resulta de las

---

<sup>3</sup> Sobre este punto Magaña Figueroa (2013) señala que: “Donde el discurso oficial retrata al mestizaje como una combinación de elementos aztecas y españoles, muchos yucatecos entienden estos conceptos como una mezcla de maya y español. De similar manera, muchos yucatecos podrían rechazar la elevación del mexicano como la etnia nacional azteca. La tradición maya, no la azteca, es la fundación de la sociedad yucateca” p.530

disputas y negociaciones propias de momentos históricos específicos (Brubaker, 2004; Cornell & Hartmann, 1998; Wacquant, 1997; Wimmer, 2008).

El racismo como fenómeno en México ha sido usualmente estudiado desde la óptica de la primera tendencia, atendiendo a sus manifestaciones ideológicas o discursivas y poniendo énfasis en conceptos como la identidad/otredad, prejuicios o estereotipos. Desde esta perspectiva el racismo se entiende como una “construcción social basada en una noción específica de la diferenciación cultural” (Gall, 2004, p. 230); es decir, como una serie de nociones subjetivas que se ubican principalmente en el plano de las ideas o de la cultura, y que consisten en asociar ciertos rasgos físicos a atributos morales, cognitivos o intelectuales (Castellanos Guerrero, 1994, p. 104)

A pesar de que estudiar el fenómeno desde esa perspectiva nos ofrece un punto de partida importante, enfoques como el de Feagin y Elias (2013) y Bonilla-Silva (1997), desarrollados principalmente en Estados Unidos (y recientemente en México Cf. Solís, 2017; Solís, Lorenzo Holm, & Güémez Graniel, 2019), insisten en que si bien el racismo tiene un componente ideológico fundamental, es tan sólo una de las múltiples dimensiones que conforman una realidad sistémica y fundacional o histórica de la estructura de un sistema social. Con la noción de sistemas sociales racializados se quiere dar cuenta de sociedades en donde “lo económico, lo político, lo social y lo ideológicos son niveles estructurados parcialmente la colocación de actores en categorías raciales o razas” (Bonilla-Silva, 1997, p.469). Las jerarquías entre las distintas categorías raciales se traducen en desigualdades materiales como las expresadas en el mercado de trabajo, las oportunidades laborales y las inequidades económicas.

Bajo esta perspectiva, el análisis de la distribución de los individuos según sus características étnico-raciales en la inserción ocupacional, educativa y el logro económico de determinada sociedad sería aproximarse a alguna de las dimensiones que pueden adquirir los sistemas racializados. En este contexto, la tradición conceptual y metodológica de la perspectiva (Breen & Jonsson, 2005) de la desigualdad de oportunidades puede ser de gran utilidad. Este enfoque tiene como uno de sus principales objetivos entender cómo ciertas características adscriptivas, como la raza o etnia, se asocian con una serie de resultados como los educativos, económicos u ocupacionales. Analizar la asociación entre estas variables adscriptivas y el

nivel de logro socioeconómico de los individuos, sería una forma de aproximarnos y dar validez empírica a una de las dimensiones de un sistema social racializado.

Al mismo tiempo, un análisis de este partiría necesariamente del supuesto de que la etnicidad es un criterio fijo de adscripción a lo largo de la historia de vida de las personas. Supuesto que es cuestionable desde el punto de vista de que las categorías étnicas o raciales son construidas socialmente y por tanto *variables* según los distintos momentos históricos o biográficos que se tome en cuenta en el análisis<sup>4</sup>. Desde un punto de vista constructivista el análisis de la raza, la nación y la etnicidad, tendría que tomar en cuenta el proceso y las estrategias mediante el cual se forman y actualizan las categorías que utilizan los actores para referirse a otros grupos (negros, blancos, indígenas, no-indígenas, etc.) y para sí mismos, así como las consecuencias en términos de acceso y distribución a recursos sociales valorados (Wimmer, 2008).

Por lo tanto, tal como en la discusión sobre la perspectiva del análisis de clases (Bottero, 2005, p. 85), para el estudio de la intersección de la etnicidad o la raza con la desigualdad no sólo es importante entender en qué medida las características adscriptivas influyen en el acceso a oportunidades desde una perspectiva multidimensional (eticidad como variable independiente), sino también indagar cómo y en qué medida la posición estructural de las personas influye en el modo en que los individuos definen su adscripción étnica (eticidad como variable dependiente). Una aproximación de este tipo prevendría adoptar una perspectiva esencialista, estática o reificadora de lo étnico/racial (Loveman, 1999; Wacquant, 1997), al mismo tiempo que tomaría en cuenta la desigualdad de oportunidades a nivel poblacional, que a su vez, previene contra una visión puramente circunstancial o situacionalista de la etnicidad.

Una perspectiva en esta dirección atendería la complejidad característica del proyecto del mestizaje en México que consiste en la mutua interdependencia entre categorías étnicas/raciales y posiciones estructurales.

### 3. Estrategia Metodológica

---

<sup>4</sup> Como señalan Saperstein y Penner (2012) para el caso de Estados Unidos: “mientras la posición consensuada entre los sociólogos contemporáneos es que la raza es socialmente construida, en la práctica, la fluidez racial n se toma en cuenta en los análisis empíricos de la desigualdad...” (p.677)

En este trabajo se buscan evaluar de modo general dos elementos para el caso de Yucatán: 1) la asociación entre la adscripción indígena y el dominio de algún idioma indígena y la desigualdad de oportunidades en la dimensión ocupacional, educativa y económica y 2) el grado de fluidez étnica intergeneracional entre lo indígena y lo mestizo.

Para llevar a cabo lo primero se estimaron los riesgos relativos que tienen las personas de insertarse en tres dominios ocupacionales clave (educación, ocupación y riqueza) de acuerdo a su adscripción étnica y lingüística, a partir del ajuste de tres modelos de regresión logística multinomiales.

Para lo segundo, a partir de modelos de regresión logística binomial, se estimaron las probabilidades de que las personas se autoadscriban como mestizo o como indígena según su dominio de lenguas indígenas y el de sus padres, así como su nivel de escolaridad. Para fines comparativos, se calcularon también los porcentajes para nivel nacional y para Chiapas, donde también existe una cantidad significativa de población indígena. Por la naturaleza de los datos (tamaño de muestra y tipo de preguntas), este punto sólo puede ser evaluado de forma indirecta y por lo tanto los resultados son sólo aproximados.

### 3.1. Datos y mediciones

Para el primer punto se utilizó la submuestra de personas mayores de 24 años ( $n=330$ , 124) de la Encuesta Intercensal (EIC) levantada en Yucatán en el año de 2015 por el INEGI. La variable de adscripción étnica y lingüística cuenta con las siguientes opciones: 1) No adscritos indígenas, no entienden maya, 2) Adscritos indígenas, no entienden maya, 3) No adscritos indígenas que entienden o hablan maya y 4) Adscritos indígenas que entienden o hablan maya. La variable de escolaridad se construyó con base en la información sobre el nivel y el grado de escolaridad y tiene las siguientes opciones: 1) Primaria completa o menos, 2) Secundaria, 3) Bachillerato o equivalente y 4) Educación superior completa o más. Para construir la variable de ocupación se ajustó la clasificación de ocupaciones más general, separada por divisiones, propuesta por INEGI (2011) que las ordena según niveles de calificación formal y experiencia (p. 13). La variable ordinal contiene las siguientes categorías: 1) Funcionarios, profesionistas y técnicos, 2) Trabajadores auxiliares, comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, 3) Trabajadores en servicios personales, vigilancia y operadores de maquinaria industrial, 4) Trabajadores artesanales

(plomeros, albañiles, electricistas, etc.) y agrícolas. Para estimar la posición económica del entrevistado se construyó un índice por medio de un análisis de correspondencias múltiples policórico (Cf. Kolenikov & Angeles, 2004) utilizando los datos de acceso a bienes y servicios de la vivienda. Finalmente, se utilizó el tamaño de localidad, el sexo y la edad como variables de control en los modelos.

Para el segundo punto, se utilizaron los datos del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016 (MMSI), levantado por INEGI para personas entre 25 y 64 años de edad. La muestra nacional cuenta con poco más de 25,000 casos, y la submuestra para Yucatán y Chiapas, con 835 y 837 casos respectivamente. A diferencia de la EIC, el MMSI tiene la ventaja de contar con una pregunta sobre la adscripción racial de los entrevistados que tiene las siguientes opciones: 1) Negro o mulato, 2) indígena, 3) Mestiza, 4) blanca, 5) Otra. Asimismo, tiene una pregunta sobre el dominio de lenguas indígenas de los padres del entrevistado. Con base en esta información se construyeron variables dicotómicas que indican si el entrevistado se declaró o no mestizo o indígena. La variable independiente sobre el dominio de lenguas indígenas se construyó con las siguientes opciones: 1) No hablante, con padres no hablantes, 2) No hablante, con alguno de los padres hablantes y 3) Hablante de lenguas indígenas. Como variables de control se utilizaron la edad, el sexo, la escolaridad, el nivel de riqueza y un Índice de Orígenes Sociales (Cf. Solís et al., 2019) que sintetiza la posición socioeconómica de la persona que era el Principal Proveedor del Hogar a los 14 años de la persona entrevistada.

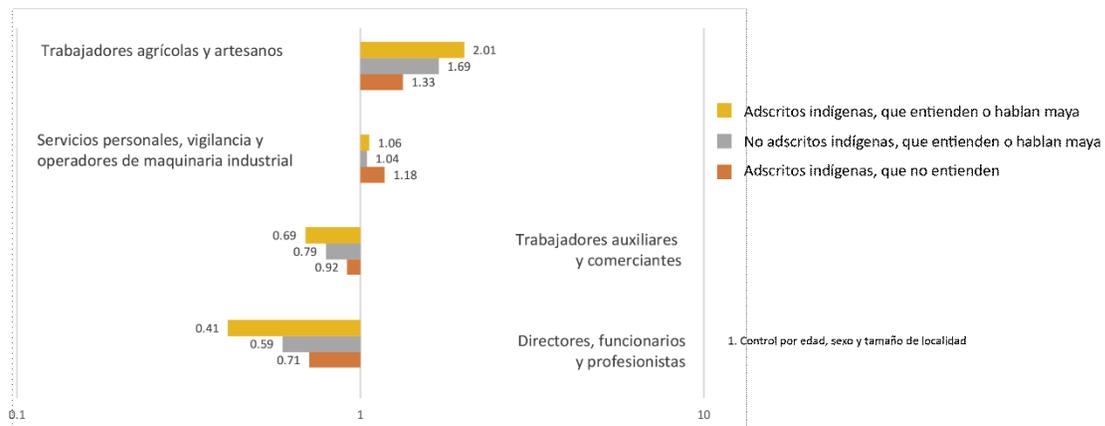
#### 4. Resultados

En la Gráfica 1 se resumen los hallazgos vinculados a los efectos que tienen la adscripción étnico-lingüística en el acceso a distintos niveles ocupacionales, educativos y económicos. Para facilitar la exposición se presentan en forma de riesgos relativos, obtenidos a partir de las probabilidades estimadas de los modelos logísticos. Se asumió como grupo de referencia a la categoría de no adscritos como indígenas, ni hablantes de lenguas indígenas -la categoría *residual* de la EIC- ya que se espera que sea la que tiene mayores privilegios socioeconómicos. El hecho de que sea la categoría residual de algún modo refleja el proyecto del mestizaje que asume lo “normal”, “estándar” o lo “mexicano” como lo no-indígena o lo no-castellanizado y a lo diferente como su contrario.

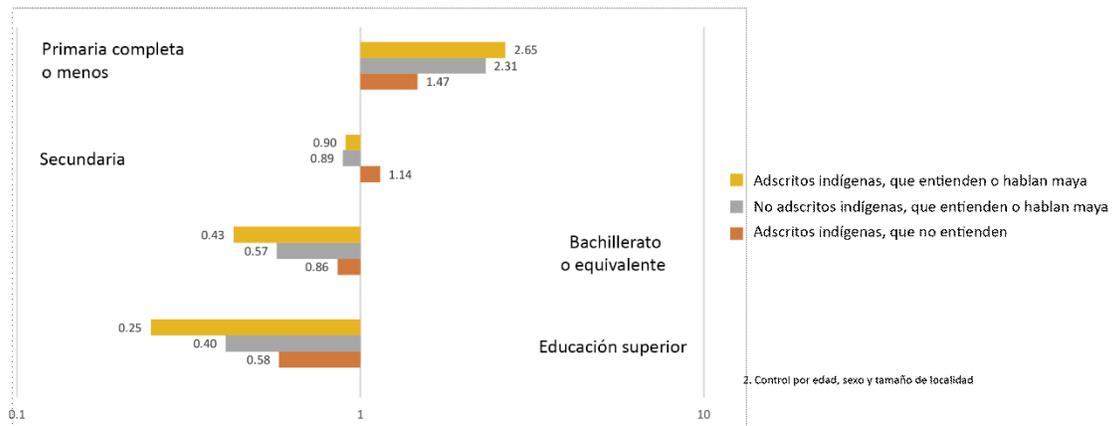
De modo general, se pueden señalar tres tendencias. La primera es que para todas las dimensiones de la estratificación y en el extremo superior de las jerarquías, encontramos que sistemáticamente los adscritos como no indígenas se encuentran en una situación de considerable ventaja frente a sus contrapartes no indígenas o hablantes indígenas. Por ejemplo, independientemente del sexo, el tamaño de la localidad y el estrato ocupacional, los adscritos como indígenas y hablantes tienen 61% menores probabilidades de acceder al quintil más aventajado de riqueza en comparación con sus contrapartes no indígenas, no hablantes. En el acceso a la educación superior las brechas entre estas categorías son de mayor magnitud, ya que los indígenas hablantes tienen 75% menores probabilidades de contar con este nivel educativo en comparación con la categoría de referencia.

**Gráfica 1. Riesgos relativos de acceso a puestos ocupacionales, niveles educativos y quintiles de riqueza (Referencia = No adscritos indígenas, que no entienden maya)\***

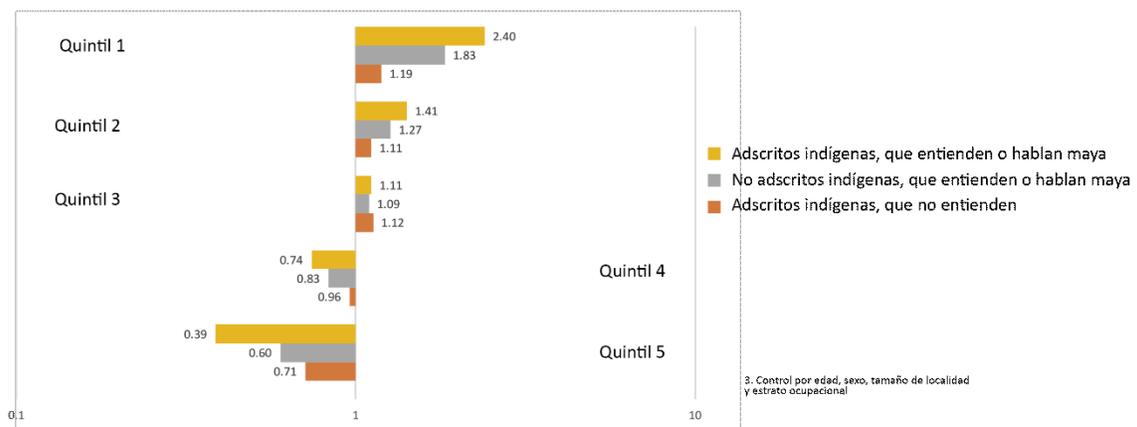
a) Acceso a ocupaciones<sup>1</sup>



b) Acceso a niveles educativos<sup>2</sup>



c) Acceso a quintiles de riqueza<sup>3</sup>



Fuente: Estimaciones propias a partir de modelos logísticos multinomiales. Datos de la EIC para Yucatán (2015), INEGI.

La segunda es que no sólo las personas adscritas como indígenas o hablantes de lenguas indígenas se encuentran en una situación de desventaja frente a los no indígenas en las posiciones de alta jerarquía, sino que se encuentran sobrerrepresentados también en las que son de baja jerarquía. Los indígenas hablantes por ejemplo tienen 140% mayores probabilidades de estar en el quintil más pobre y 101% mayores probabilidades de estar en ocupaciones de baja jerarquía en comparación con la categoría de referencia.

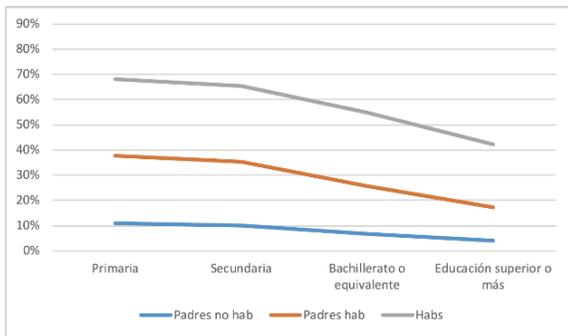
La tercera es que la maximización de la desigualdad ocurre cuando se sobrepone la lengua y la etnicidad, y se reduce progresivamente cuando se va removiendo el primer y el segundo factor sucesivamente. Así, en comparación con la categoría de referencia, las probabilidades de acceso a la educación superior son 75% menores para los adscritos y hablantes; sin embargo, estas se reducen a 60% para los que son mayahablantes, pero *no* se adscriben como indígenas, y a 42% para quienes se adscriben como indígenas, pero *no* son mayahablantes (Panel b). Esta tendencia se repite para las dimensiones ocupacionales y económicas.

Como se mencionó más arriba, los datos de la EIC únicamente permiten hacer un análisis transversal por lo que no es posible evaluar directamente en qué medida se transmite intergeneracionalmente la etnicidad o la pertenencia indígena, así como los factores estructurales asociados a esta transmisión. Por el contrario, la información sobre la adscripción lingüística de los padres disponible en el MMSI puede ser utilizada de forma *indirecta* (ya que se pregunta sobre la competencia lingüística y no sobre la etnicidad de los padres) para entender este fenómeno longitudinal. En la Gráfica 2 y 3 se presentan los resultados de una aproximación que comparan el estado de Yucatán con el de Chiapas y con los datos a nivel nacional.

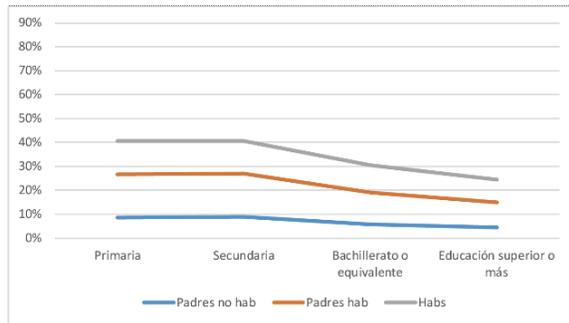
Con respecto a la información de las gráficas, se pueden señalar cuatro tendencias. La primera es que las probabilidades de adscripción indígena aumentan según el grado de acercamiento que el entrevistado tenga con las lenguas indígenas. Así, para las tres comparaciones regionales se puede observar que quienes tienen mayores probabilidades de adscribirse como indígenas en orden descendente son los hablantes de lenguas indígenas, quienes tienen padres hablantes (pero no hablan) y los que no tuvieron padres hablantes y tampoco hablan. Sin embargo, entre las regiones hay importantes diferencias en la magnitud de las probabilidades:

**Gráfica 2. Probabilidades calculadas de adscribirse como indígena, según nivel educativo y adscripción lingüística a nivel nacional, en Yucatán y en Chiapas<sup>1</sup>**

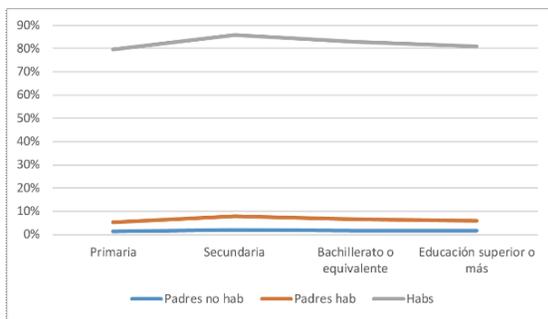
**a) Nacional**



**b) Yucatán**



**c) Chiapas**



**Simbología**

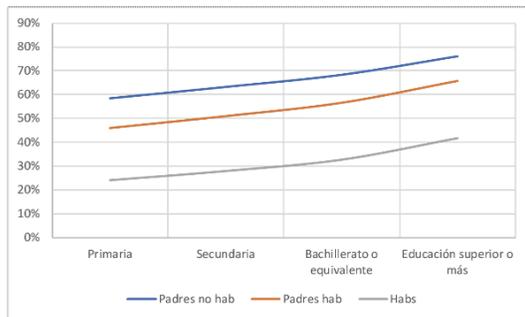
- No hablantes, con padres no hablantes de lenguas indígenas
- No hablantes, con algún padre hablante de lenguas indígenas
- Hablantes de lenguas indígenas

1. En el modelo se controla por nivel de riqueza, orígenes socioeconómicos, edad y sexo

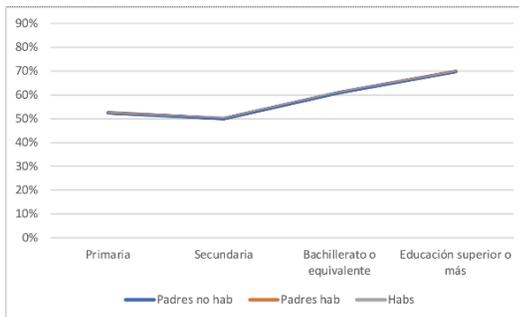
Fuente: Estimaciones propias a partir de modelos logísticos binomiales. Datos del MMSI (2015), INEGI.

**Gráfica 3. Probabilidades calculadas de adscribirse como mestizo, según nivel educativo y adscripción lingüística a nivel nacional, en Yucatán y en Chiapas<sup>1</sup>**

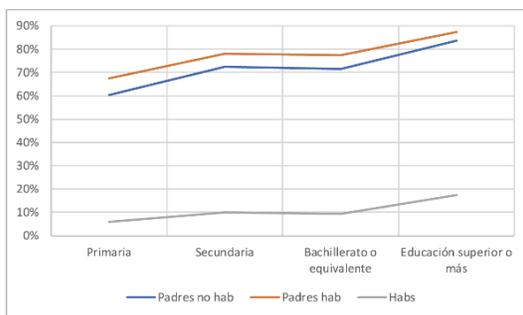
**a) Nacional**



**b) Yucatán**



**c) Chiapas**



**Simbología**

- No hablantes, con padres no hablantes de lenguas indígenas
- No hablantes, con algún padre hablante de lenguas indígenas
- Hablantes de lenguas indígenas

1. En el modelo se controla por nivel de riqueza, orígenes socioeconómicos, edad y sexo

Fuente: Estimaciones propias a partir de modelos logísticos binomiales. Datos del MMSI (2015), INEGI.

mientras que en Chiapas las probabilidades son del 80% para las personas hablantes, en el caso de Yucatán estas descienden a 40%.

La segunda tendencia importante es que la adscripción indígena, salvo para el caso de Chiapas donde es estable, tiende a disminuir en la medida en que aumenta el nivel de escolaridad para el caso de los hablantes de lenguas indígenas y los no hablantes con padres hablantes. Así, a nivel nacional la probabilidad de los hablantes de lenguas indígenas de adscribirse como indígena disminuye 30% cuando se compara las diferencias entre quienes tienen primaria y educación superior. Por el contrario, en las tres regiones las diferencias en las probabilidades de adscribirse como indígenas son mínimas entre quienes son no hablantes.

La tercera tendencia importante con respecto a las probabilidades de adscribirse como mestizo es que a diferencia de lo que ocurre con la adscripción indígena, esta aumenta en la medida en que incrementa el nivel educativo de las personas<sup>5</sup>. Por ejemplo, en Chiapas la probabilidad de que una persona hablante de lenguas indígenas se adscriba como mestiza incrementa casi 15% cuando se contrasta el nivel educativo más bajo y más alto.

Por último, también de forma inversa a lo que ocurre para la adscripción indígena, las probabilidades de adscribirse como mestizo en Chiapas y a nivel nacional son mayores para las personas más alejadas o distantes de las lenguas indígenas. En este sentido Chiapas y Yucatán son dos casos contrastantes, pues mientras que en el primer estado las diferencias entre los hablantes y los no hablantes de adscribirse mestizo son contrastantes, en el segundo no hay diferencias significativas entre quienes dominan de forma distinta la lengua maya.

## 5. Discusión y conclusiones

En el presente trabajo se explora la relación de mutua interdependencia que existe entre tres dimensiones estructurales de la desigualdad y el continuo étnico-lingüístico indígena-no indígena (para los datos de la EIC) e indígena-mestizo (para los datos del MMSI). Se ha insistido que, tanto por motivos teóricos-metodológicos concernientes a la naturaleza de la etnicidad y la raza en general, como por las características históricas particulares de la

---

<sup>5</sup> Estos resultados coinciden con los encontrados por Casas Martínez, Saldívar, Flores, & Sue, 2014.

conformación del Estado mexicano y de Yucatán en particular, es importante considerar, por un lado, la incidencia de los rasgos étnico-lingüísticos en la desigualdad de oportunidades y por otro, la influencia de la posición estructural en la adscripción étnica de las personas.

Con respecto al primer foco analítico, se puede concluir que en las tres dimensiones de la estratificación aquí examinadas persiste la desigualdad de oportunidades para las personas mayahablantes y adscritas como indígenas, lo que puede ser resultado tanto de la discriminación actual que enfrentan las personas adscritas con estas categorías, como por la acumulación histórica de desventajas que han tenido las personas indígenas a lo largo de la historia (Solís et al., 2019). El hecho de que, desde su fundación, los ámbitos institucionales se hayan establecido en castellano y se haya excluido a las personas pertenecientes a las comunidades indígenas se traduce en una discriminación institucional que perpetúa las lógicas del sistema social racializado en Yucatán. Así, en circunstancias profundamente hostiles contra las personas indígenas, el dejar de hablar maya o de adscribirse como parte de una colectividad indígena está vinculado al acceso mejores oportunidades socioeconómicas.

Con respecto al segundo foco analítico cabe concluir que el proyecto fundacional del mestizaje sigue teniendo efectos importantes. En primer lugar, resalta que a nivel nacional (el 8.34% de la población) y en Chiapas aquellos hijos de padres hablantes tengan mayores probabilidades de adscribirse como mestizos que los hablantes. Es decir, una vez que se pierde la herencia de la lengua indígena, es muy probable que la adscripción también cambie. Ello podría expresar cómo la ausencia de transmisión intergeneracional de la lengua indígena se puede traducir en un progresivo “amestizamiento” del individuo, sobre todo en la medida en que adquiere mayor escolaridad. En segundo lugar, los mayores niveles de escolaridad asociados a probabilidades más altas de adscribirse como mestizo, incluso para personas hablantes de lenguas indígenas (aunque en menor medida), puede estar relacionado a dos factores relacionados entre sí. El primero es que, el conocimiento sobre el concepto de mestizaje está vinculado al aprendizaje de la historia de México en el sistema educativo mexicano. El segundo es que en el entorno social e institucional del sistema educativo se reproduce la idea de indígena como atrasado o como algo inferior, haciendo incompatible la posibilidad mantener una identidad indígena al mismo tiempo que tener altos niveles de escolaridad.

Para el caso de Yucatán se sigue esta tendencia general pero su particularidad radica en que no hay diferencias significativas según la adscripción lingüística del entrevistado o de sus padres. El hecho de que exista una mayoría de “mestizos” en una entidad federativa como Yucatán, donde hay una cantidad importante de personas mayahablantes, puede ser resultado tanto del estigma que carga el vocablo “indígena” para la población en esta región, como la influencia de la cultura regional y de las políticas de amestizamiento durante buena parte del siglo XX. Sin embargo, dado que en los datos de la EIC el porcentaje de personas adscritas como indígenas es elevado, es posible que la segunda alternativa tenga mayor incidencia. Así, cuando las personas en Yucatán se enfrentan a una pregunta donde están tanto la opción “mestiza” como “indígena”, optarán de forma mayoritaria por la primera, lo que reafirma la falta de una identidad “indígena” o “maya” documentada en la literatura antropológica. En este sentido, Chiapas representa un buen contraste pues representa su opuesto: no sólo hay diferencias importantes en la influencia que tiene el origen lingüístico en la adscripción mestiza, sino que ésta última es mucho más estable en la medida en que se avanza por los niveles educativos, lo que podría ser indicativo de un estado donde la identidad indígena está fuertemente consolidada como resultado de otros procesos históricos (como el levantamiento del EZLN a finales del siglo XX).

Otro de los datos (no expuesto en el texto, obtenido del MMSI 2015) que sostienen el argumento de que en Chiapas existe una mayor identidad indígena y por lo tanto una mayor estabilidad étnica intergeneracional, a diferencia de Yucatán donde esta identidad es débil y por lo tanto susceptible de ser confundida o sustituida por la cultura regional o mestiza, es que mientras que en el primero el número de personas que no habla lenguas indígenas pero que es hijo de hablantes es sólo 8%, en Yucatán este porcentaje representa el 31.95% (el más elevado de todos los estados de la república).

## Bibliografía

- Barabas, A. M. (1979). Colonialismo y racismo en Yucatán: una aproximación histórica y contemporánea. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (97), 105–139.
- Barabas, A. M. (2000). La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo. *Alteridades*, 10(19), 9–20.
- Bonilla-Silva, E. (1997). Rethinking Racism: Toward a Structural Interpretation. *American Sociological Review*, 62(3), 465. <https://doi.org/10.2307/2657316>
- Bottero, W. (2005). *Stratification. Social division and inequality*. Nueva York: Routledge.

- Bracamonte y Sosa, P., & Quijano Lizama, J. (2003). Marginalidad indígena: una perspectiva histórica de Yucatán. *Desacatos*, (13), 83–98.
- Breen, R., & Jonsson, J. O. (2005). Inequality of Opportunity in Comparative Perspective: Recent Research on Educational Attainment and Social Mobility. *Annual Review of Sociology*, 31(1), 223–243. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.31.041304.122232>
- Brubaker, R. (2004). *Ethnicity without Groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- Casas Martínez, R., Saldívar, E., Flores, R., & Sue, C. (2014). The Different Faces of Mestizaje: Ethnicity and Race in Mexico. En *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Castañeda, Q. E. (2004). “We Are Not Indigenous!” An Introduction to the Maya Identity of Yucatan. *The Journal of Latin American Anthropology*, 9(1), 36–63. <https://doi.org/10.1088/1367-2630/10/6/063009>
- Castellanos Guerrero, A. (1994). Asimilación y diferenciación de los indios. *Estudios Sociológicos*, 12(34), 101–119.
- Cornell, S., & Hartmann, D. (1998). A Constructionist Approach. En *Ethnicity and Race. Making Identities in a Changing World*. Thousand Oaks: Pine Forge Press.
- Echeverría Echeverría, R. (2016). Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 71, 95–127.
- Eiss, P. K. (2004). Deconstructing Indians, Reconstructing Patria: Indigenous Education in Yucatan from the Porfiriato to the Mexican Revolution. *Journal of Latin American Anthropology*, 9(1), 119–150. <https://doi.org/10.1525/jlca.2004.9.1.119>
- Fallow, B. W. (1997). Cárdenas and the Caste War that Wasn't: State Power and Indigenismo in Post-Revolutionary Yucatán. *The Americas*, 53(04), 551–577. <https://doi.org/10.2307/1008148>
- Feagin, J., & Elias, S. (2013). Rethinking racial formation theory: A systemic racism critique. *Ethnic and Racial Studies*, 36(6), 931–960. <https://doi.org/10.1080/01419870.2012.669839>
- Gabbert, W. (2001). Social Categories, Ethnicity and the State in Yucatán, Mexico. *Journal of Latin American Studies*, 33(3), 155–173.
- Gabbert, W. (2004). Of Friends and Foes: The Caste War and Ethnicity in Yucatan. *Journal of Latin American Anthropology*, 9(1), 90–118. <https://doi.org/10.1525/jlca.2004.9.1.90>
- Gall, O. (2004). Identidad , exclusión y racismo : reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(2), 221–259. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3541457>
- Golash-Boza, T. (2016). A Critical and Comprehensive Sociological Theory of Race and Racism. *Sociology of Race and Ethnicity*, 2(2), 129–141. <https://doi.org/10.1177/2332649216632242>
- INEGI. (2011). *Sistema nacional de clasificación de ocupaciones 2011 SINCO*. Ciudad de México: INEGI. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Iturriaga, E. (2011). *Las élites de la ciudad blanca. Racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Knight, A. (1990). Racism, Revolution, and Indigenismo: Mexico, 1910-1940. En R. Graham (Ed.), *The Idea of Race in Latin America, 1870–1940*. University of Texas Press.
- Kolenikov, S., & Angeles, G. (2004). The Use of Discrete Data in PCA: Theory, Simulations, and Applications to Socioeconomic Indices. *Chapel Hill: Carolina Population Center, University of North Carolina.*, 1–59. <https://doi.org/10.1093/annonc/mds205>
- Llanes Salazar, R. (2017). Etnicidad maya en Yucatán: balances y nuevas rutas de investigación. *Estudios de Cultura Maya*, 51, 257. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2018.51.858>
- Loewe, R. (2011). Making Maya into Mestizo. Identity, Difference, and Cultura Regional Mestiza. En *Maya or Mestizo? Nationalism, Modernity, and its Discontents*. Toronto: University of Toronto Press.

- López Santillán, R. (2011). *Etnicidad y clase media. Los profesionistas mayas residentes en Mérida*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Cultura de Yucatán.
- Loveman, M. (1999). Is “Race” Essential? *American Sociological Review*, 64(6), 891–898.
- Magaña Figueroa, J. E. (2013). El país como ningún otro: un análisis empírico del regionalismo yucateco. *Estudios Sociológicos*, XXXI(92).
- Pérez Vejo, T. (2017). Raza y construcción nacional. México, 1810-1910. En T. Pérez Vejo & P. Yankelevich (Eds.), *Raza y política en Hispanoamérica*. Ciudad de México: Bonilla Artias / El Colegio de México / Iberoamericana Vervuert.
- Quezada, S. (2010). *Historia breve de Yucatán*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez Carillo, L. A. (2015). *Pobres pero globales. Desarrollo y desigualdad social en el sureste de México*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Restall, M. (2004). Maya Ethnogenesis. *Journal of Latin American Anthropology*, 9(1), 64–89. <https://doi.org/10.1525/jlat.2004.9.1.64>
- Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Solís, P., Lorenzo Holm, V., & Güémez Graniel, B. (2019). *Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México*. Ciudad de México.
- Taguieff, P. A. (2001). El racismo. *Debate Feminista*, 12(24).
- Wacquant, L. (1997). For an Analytic of Racial Domination. *Political Power and Social Theory*, 11, 221–234.
- Wade, P. (1997). *Race and Ethnicity in Latin America*. Londres: Pluto Press.
- Wieviorka, M. (2006). La mutación del racismo. *Perspectivas Teóricas*, 13–23.
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.
- Wimmer, A. (2008). The Making and Unmaking of Ethnic Boundaries: A Multivel Process Theory. *American Journal of Sociology*, 113(4), 970–1022.